

DECRETO N° 826/2017 D.E.

CHAJARI, (E.R.), 01 de Noviembre de 2017.-

VISTO: Que en cumplimiento de disposiciones del **Decreto N° 768/2017 D.E.**, se procedió a la apertura de sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la **LICITACION PRIVADA N° 029/2017 D.E.** tendiente a la provisión de 300 m³ (trescientos metros cúbicos) de Hormigón Elaborado H25, para ser utilizado en la construcción de pavimento en calles varias de la ciudad; y:

CONSIDERANDO: Que en el día y hora fijados en el decreto de llamado, quedando debida constancia de haberse invitado a las firmas comerciales que expenden dicho material, se presentaron las siguientes propuestas de:

SOBRE N° 1: HORMIGONES CONCEPCION S.R.L.: con domicilio en Ruta Nacional 14 Km 323 Área Industrial Chajarí, quedando toda la documentación presentada cumplimentada archivada en el expediente licitatorio.-

En sobre separado y cerrado por duplicado la oferta propiamente dicha, firmada, por lo siguiente:

Opción a)-

300 M3. DE HORMIGÓN ELABORADO TIPO H 25 Reglamento CIRSOC 201 – Precio por metro cúbico \$1.646,80.- Total: \$494.040,00.- (pesos cuatrocientos noventa y cuatro mil cuarenta)

FORMA DE PAGO: **CONTADO** contra entrega de factura.-

Opción b)-

300 m³ DE HORMIGÓN ELABORADO TIPO H 25 Reglamento CIRSOC 201 – Precio unitario: \$1.753,00.- - Total Presupuesto \$525.900,00.- (Pesos quinientos veinticinco mil novecientos)

FORMA DE PAGO: **FINANCIADO:** 0 - 30 y 60 días.-

Con cemento CPC 50 LOMA NEGRA.-

SOBRE N° 2: CHAVI S.A.: con domicilio en Avda. Belgrano N° 520 de nuestra ciudad, quedando toda la documentación presentada cumplimentada archivada en el expediente licitatorio.-

En sobre separado y cerrado por duplicado la oferta propiamente dicha, firmada, por lo siguiente:

Opción a)-

300 M3. DE HORMIGÓN ELABORADO TIPO H 25 Reglamento CIRSOC 201 – Precio por metro cúbico \$1.950,00.- Total: \$585.000,00.- (pesos quinientos ochenta y cinco mil)

FORMA DE PAGO: **CONTADO.**-

Mantenimiento de la oferta: 10 días corridos desde apertura.-

Opción b)-

300 m³ DE HORMIGÓN ELABORADO TIPO H 25 Reglamento CIRSOC 201 – Precio unitario: \$1.950,00.- - Total Presupuesto \$585.000,00.- (Pesos quinientos ochenta y cinco mil)

FORMA DE PAGO: **FINANCIADO:** 50% contado y el 50% restante a 30 días.-

Mantenimiento de la oferta: 10 días corridos desde apertura.-

Que los integrantes de la Comisión de Adjudicación permanente según Ordenanza N° 1028 H.C.D., luego de analizar los sobres de los oferentes, que se presentaron a la

Licitación Privada N° 029/2017 D.E.- Provisión de 300 m3 (trescientos metros cúbicos) de Hormigón Elaborado H25, para ser utilizado en la construcción de pavimento en calles varias de la ciudad; y teniendo en cuenta el informe del Secretario de Obras y Servicios Públicos y la sugerencia de pago del Área Contable, sugieren al Ejecutivo Municipal adjudicar a:

SOBRE N° 1: HORMIGONES CONCEPCION S.R.L.: con domicilio en Ruta Nacional 14 Km 323 Área Industrial Chajarí, por lo siguiente:

Opción a)-

300 M3. DE HORMIGÓN ELABORADO TIPO H 25 Reglamento CIRSOC 201 – Precio por metro cúbico \$1.646,80.- **Total: \$494.040,00.- (pesos cuatrocientos noventa y cuatro mil cuarenta)**

FORMA DE PAGO: **CONTADO.-**

Que en esta oportunidad, el trámite fue supervisado por el Dr. Ignacio Acevedo Miño – Matrícula N° 6767 – Tomo I - Folio N° 184 - Profesional Planta Permanente, compartiendo el criterio y la opinión sustentada por la Comisión de Adjudicación permanente,

Que el DPTO. EJECUTIVO comparte plenamente lo dictaminado por la Comisión de Adjudicación Permanente y el profesional del derecho;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CHAJARI, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

DECRETA:

ARTICULO 1º)- APRUÉBESE el acto correspondiente a la apertura de la **LICITACION PRIVADA N° 029/2017 D.E.** celebrado con fecha **25/10/2017**, tendiente a la provisión de 300 m3 (trescientos metros cúbicos) de Hormigón Elaborado H25, para ser utilizado en la construcción de pavimento en calles varias de la ciudad; conforme a nota del Secretario de Obras y Servicios Públicos.-

ARTICULO 2º)- DISPONESE en un todo de conformidad con el despacho de la Comisión de Adjudicación Permanente, criterio totalmente compartido por el Dpto. Ejecutivo Municipal y el profesional del Derecho, adjudicar a la firma:

SOBRE N° 1: HORMIGONES CONCEPCION S.R.L.: con domicilio en Ruta Nacional 14 Km 323 Área Industrial Chajarí, por lo siguiente:

Opción a)-

300 M3. DE HORMIGÓN ELABORADO TIPO H 25 Reglamento CIRSOC 201 – Precio por metro cúbico \$1.646,80.- **Total: \$494.040,00.- (pesos cuatrocientos noventa y cuatro mil cuarenta)**

FORMA DE PAGO: **CONTADO.-**

ARTICULO 3º)- Esta erogación se imputará a la siguiente Partida del Presupuesto de Gastos vigente: 04.20.02.05.08.60.00.00.25.-

ARTICULO 4º)- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-